na . To unit. de esta parien

Atto dotte de cale de cap o to

-011 403 -014 40 4 40 4 40 4 412

CADIZ 14 DE OCTUBRE.

olasmall orbition 0 -. Hamen

Los órganos de la nueva disidencia que han promovido en la preusa de Madrid los iniciadores del centro parlamentario, acusan á los periódicos de la situacion de querer rebajar y empequeñecer todas las eminencias de nuestro pais, suponiendo que fuera de la personalidad del Sr. Canovas del Castillo, aqui no hay nada; ni órden, ni concierto, ni porvenir, ni libertad, ni acaso patria. Segun El Parlamento, basta citar los nombres de los mas ilustres patricios, basta indicar la posibilidad de que un dia puedan formar gobierno, para que al siguiente se lance la excomunion sobre el que asi ha procedido y se intente de mostrar al país que tales juicios y tales conjeturas son delirios y quimeras, cuando no la expresion de los descabeliados cálculos de oposicionistas disfrazados. «Ante la idea, dice, de defeuder al idolo hasta de la probabilidad constitucional de ser sustituido, todo se atropella, y no qu'da, ni lealtad, ni abnegacion, ni patrictismo en nadie. Todo está vinculado en el Sr. Canovas del Castillo.»

Hay en estas afirmaciones, como comprenderà desde luego el lector imparcial, grandisima exageracion. Nadie, que nosotros sepamos, ha dicho todavia que el Sr. Canovas sea ireemplazable en el poder. El mismo Sr. Canovas desea incudablemente que aqui se organice algo que tenga condiciones de vitalidad y de fuerza para reemplaz r a lo existente, y que le permita abandonar su puesto sin peligro alguno para el trono y las instituciones.

Pero es un error creer, como al parecer cree El Parlamento, que la importancia relativa de determinados hombres políticos sea garantia bastante para poner en sus manos, en todo tiempo, y en todas las circunstancias, el gobierno del pais. Los hombres, por mucho que personalmente valgan, valen poco en el poder cuando no tienen detrás de si grandes elementos politicos en que apoyarse.psiposoni des ob agado de actilit

Clare es que al Sr. Canovas le han servido de mucho las dotes especiales de capacidad é inteligencia que amigos y adversarios le reconocen; pero con toda su inteligencia y con toda su capacidad, habria fracasado probablemente en la grap empresa que echó sobre sus hombros, si no se le habiese asociado, para llevarla à feliz término, cuanto habia y hay de mas notable y mas antorizado en nuestros antiguos partidos conservadores.

La fuerza del Sr. Canovas consiste, pues, principalmente en la que le pres-La la cooperacion y el apoyo de los elementos que formau la mayoria parlamentaria. ¿Como quiere El Parlamento que teuga la misma fuerza cualquiera situacion fundada sobre la base, no de esa misma mayoria, sino de una disidencia que surja en el seno de ella?

Es natural que esto nos parezca mal à los que creemos que la primera necesidad de nuestro pais consiste en un gobieruo faerte que pueda y sepa impo nerse à las facciones y mantener el or den y la paz al amparo de nuestra monarquia constitucional. No es que tengamos por irreemplazable al señor Cinovas: es que en nuestro sentir el Sr. Canovas no debe dejar el poder para que venga à reemplazarie el representante de a guno de esos grupos exignos que suelen formarse en las

Asambleas politicas, como término medio entre los grandes partidos que estan en ellas repr-sentados.

retaining to O no a militar

Todo ministerio que lleva consigo ai nacer la necesidad de dividir à un pass tido, à una agrupacion, à una mayoria, es y tiene que ser un ministerio débil, aunque se ponga al frente de él persona de a tisimos merecimientos. Y hé agni porqué considerariamos como nua desgracia para el pais la formacion de un partido nuevo, de eso que se Hama Centro parlamentario, con el solo objeto de constituir un ministerio sobre base tan fragil y deleznable.

Los que no aprueben la política del Gobierno, que se vayan en buen hora & la oposicion, pero no para formar pequeños grupos, sino para engrosar las firas de cualquiera de los partidos contrarios. Así es como se sirve ó se pue le servir al pais desde todos los campos, sin necesidad de convertir las disidencias individuales en elemento de perturbacion política y de anarquia parlamentarla. the state of the s

La Correspondencia publica la siguiente carta en que se da noticia de la liegada a Marsella de la primera expedicion de peregrinos en la que iban los de la provincia de Cadiz:

"Marsella, 8 .- Annque en el itinerario estaba marcado que llegariamos a Marsella el Sabado 7 a las diez de la manana, una larga detencion, de mas de cuatro horas en Cetic hizo que no pudieramos estar aqui los peregrimos españoles hasta las dos de la tarte. Al descender del tren en a estacion, nos encontramos agrada elemente sorprendidos por la presencia de algunas damas españolas de las más distinguidas de mestra aristocracia, que en union de varios católico: frauceses de esta poblacion habian salido à recibirnos, despues de dejar contratados y dispuestos los alojamiento, con arregio à la diversa posicion de los viajer s; tambien estaban en la estacion numerosos grupos de católicos franceses de ambos sexos, que nos saludaron y victorearon calurosamente: unas y otros llevabar como distintivo el Sagrado Corazon de Jesús sobre el pecho.

A las dos y media hicimos la entrada en Marsella, abriendo la marcha en un carruaje abierto de propiedad particular elseñor arzobispo de Granada, y siguiendo despues los demás en carruajes, particulares unos y alquilados otros, además de la infinidad de omnibus que de aute. mano estaban ajustados y dispuestos. Al lieg ir al centro de Marsella, cada cual tomó el camino del respectivo alojamiento de los viajeros que conducia, quedando à las tres todo el mundo instalado.

Deraute la tarde las iglesias, el muelle, la plaza de la Bolsa, las calles más importantes y el paseo, se han visto lienos de españoles a quienes su catolicismo no impedia celebrar y aplandir los magnificos adelantos de esta gran ciudad, su portentosa industria, su gran actividad y sobre todo, lo suntuoso de sus edificios, por mas que lamentasen el atraso moral en que se encuentra la mayor parte de esta gente, de ideas muy avanzadas, y de doctrinas perturbadoras, de esas que tantos infortunios han traido ya sobre Francia.

No hay palabras para ponderar la actividad de los individuos que componen aqui el comité catónco, ni para referir el cumulo de dificultades que han tenido que vencer para que todo estuviese dispnesto y no hubiera un solo peregrino sin alojamiento. En cuanto lo hubierou conseguido giraron una visita por todos los hoteles y casas de hoéspedes para enterarse si alguno de sas oueños habia exijido à los españoles aiguna cantidad superior à la de antemano convenida.

Durante el camino delLourdes à Cette, singularmente en lus puebics de lus -bajos Pirineos, multitud de gente con algunos sacerdotes nos saludab-n y nos i

deseabin on buen viaje.

En, el mamento que escribo estas !!neas se están buscaudo unevos illojal mientos: para la segunda espedicion de peregriuos que salió de Madrid e fin 4 y que llegarà aqui cuatro horas antes de salit mosotros para Vintimilla; esto aumeutara mucho la concurrencial y hara escasear los alojamientos sobre todo de primer orden, pues hay hoter como el de Louvre, que es donde estoy alojado, donde mo se encuentra un solo cuarte des-

to Bed Les confectations en entel oca

I no se prefera alegar como se ou i

Esta mañana ha ido la mayor parte de los peregrinos al santuario de Nuestra Senora de la Guardia, tau célebre en Marsella, para cir la misa que a las siete ha dicho el señor arzobispo de Granada.

Nada mas de importante tengo que comunicarie; esta tarde salimos à las tres para Vintimilla, à donde liegaremos si no hay tropiezo, mañana al amanecer, seguiremos el camino hasta hacer noche en Génova para salir al signicute dia para Roma, desde donde pienso escribir a usted mi tercera carta. - V. OkTI.

Una cuestion de fagin parece haber sido causa de la dimision del Goberna. dor de Madrid Sr. Elduayeu.

El Cronista da cuenta del altercado ocurrido el dia 10 con motivo de ese asulto en los signientes términos:

«Momentos antes de acudir à la recepcion de Palacio la comision del ayuntamiento de Madrid, recibió el señor alcalde una comunicacion del senor Gobernador, recomendandole no flevasen el fajin acordado como insignia oficial por el ayuntamiento, y autorizado ayer por el señor ministro de la Gobernacion.

El señor conde de Heredia Spinola acudió en el acto a Palacio. Con el caracter de grande de España, a poner en conocimiento del gobierno el hecho ocur-

El resultado de la entrevista fue presentarse à poco rato la comision de la corporacion presidida por el señor alcaide con el fujin a felicitar a S. M. por el compleanos de su augusta ma-

El Parlamento hace la historia de este asunto del modo signiente:

"Parece que anteayer el señor ministro de la Gobernacion resolvió lo del fajin en sentido afirmativo, comunicandoio al senor gobernador de la provincia. Este, ayer, à la hora de la recepcion en Palacio, no habia dado al municipio trasiado de dicha orden superior, y con este motivo el ayuntamiento excuso su asisteucia à la r-cepcion, presentandose solo el señor coude de Heredia Spinola, el que manifesto à algunas personas que su representacion en aquel momento era solo en calidad de titulo de Castilla, y de ningan modo como alcalde de Ma-

Parece que esto hubo de llegar à noticia del Sr. Cinovas, el que, despues de conferenciar con aquel y con el s fier ministro de la Gobernacion, acordó trasladar la orden directamente, y con esta seguridad, el aicalde de la capital de la inonarquia volvió à la casa de villa, y reunido à uneve concejales y el secretario, Sr. Dicenta, acudieron a los pies del trono à rendir los homenajes que el puebio de Madrid ha tributado siempre con gusto a los altos poderes del Estado,

No entraremos a hacernos cargo de las deducciones à que todo esto se presta, pero séanos permitido lamentarnos de que esas rencillas, originadas por puerilidades, sean motivo bastante a suscitar estos conflictos.

El ayuntamiento de Madrid pudo sostener su derecho en et terreno oficial; pero de ningun modo poner en tela de juicio la oportunidad de asistir desde luego a la recepcion que ayer tuvo lugar. "

Insiste La Corespondencia en que la actitud del Sr. Posada Herrera, no puede estar mas definida. Sis cartas à los amigos in imos que en Madrid tiene, abun-

cios reproductivos observates los gerenios dan en protestas del distinguido apreció que profesa al Sr. Canovas del Castillo. coya amistad no ha de interrompi se por sugestiones de los que en ello mues: A deducted a required the en el po-

plant in To wron closeds sufficiently

distribution et denishe detentuieuro.

ra, may o exige el del en en rem en

ent in a seem get entra triba et emple

I sheet or present to to rester que desile

Además de los siete millones y medio que ha tenido de aumento en el mes de setiembre le renta de aduanas, comparados sus productos con los de igual fecha en el año anterior, en la primera semana de octubre ba esperimentado otro notable aumento de dos millones y medio: de modo que a este respecto habria derecho à esperar el estraordinario aumento de 10 millones de reales en el mes ac ual, comparada la recaudacion con la obtenida en octubre del ano proximo pasado.

Segun noticies de un colega, la nueva reforma de la administracion provincial propuesta por la junta de directores de Hacienda, es la misma, con ligeras variantes, adoptada en tiempos dei Sr. Bravo Murillo.

En su consecuencia, anade, los gobernadores civiles, conservarán en lo sucesivo la alta inspecciou y las facultades económicas, siendo, por la tanto, á la vez autoridades superiores politicas y de Hacienda en sus respectivas provincias,

Si tal es la resolucion adoptada, felicitaremos por ella à la junta y al senor ministro de Hacienda: la reforma no podria ser mas provechosa.

A pesar de lo que La Patria haya podido decir acerca de la supuesta visita del Sr. Alouso Martinez al general Serrano, la visita no se ha efectuado, y acerca de esto hé aqui lo que leemos en El Imparcial:

«Han dicho algunos periódicos que e Sr. Alonso Mattinez ha conferenciado con el señor duque de la Torre. Esto no es exacto. El general Serrano se halla desde liace muchos dias molestado por un fuerte acceso de erisipela, y desder su regreso a Madrid no ha recibido abso utamente à madie estrano à su familia, por recomendacion espresa de los facultativos que le asisteu.

El Imparciul anade que afortunadamente el señor duque de la Torre se halla casi restablecido de su molesta doleucia.

nger recutifies legitions in noc S bre el asonto de la circular del senor Obispo de Menorca, dice La l'oli-

"Juzgamos, por tanto, que el gobierno no tiene nada que hucer eu este asunto. La chestion que La Putria supuno haberse entrado por las paertas al gobierno, no es tal cuestion."

En efecto, no lo es.

Las noticias del último correo de Filipinas, a canzan al 22 de Agosto. Los periódicos no contiguen noticia alguna de general interés. A la salida del vapor correo quedaba eufermo el general Malcampo, habiendo confiado el mando del archipielago al segundo cabo.

OBSERVACIONES PRELIMINARES.

El celo y laboriosidad que el actual ministro de Hacienda lia demostrado en todos los asuntos de su vasto, departamento, permiten esperar que los preshpuestos generales del próximo ano ecocómico de 1877-78 quedarán reductados: à su debido tiempo, sin que tan importante trabajo haya de improvisarse. como mas de una vez-ha sucedido, ul se

Tetrase su presentacion à las Cortes, ni falte á estas espacio para examinarlo y discutirlo con el debido detenimiento.

Y si siempre es indispensable que el presupuesto se forme y vote sin premura, mas lo exige el del año próximo, que ha de traer solucion al dificilisimo problema de reforzar los ingresos con los 70 millones de pesetas, precisos para satisfacer el tercio de interés que desde 1.º de Enero corresponde à la Deuda del Estado. Las obras públicas y otros servicios reproductivos ó de interés generayacen en la mas lamentable postergal cion, siendo tambien de absoluta necesidad comunicarles algun impulso, so pena de renunciar al desarrollo y prosperidad de las transacciones, que es el primer elemento de todo presupuesto bien ordenado.

A deducir de lo recaudado en el período que va corrido del año económico, no debe resultar en fin del mismo déficit considerable; pero aun cuando se obtengan los 698 millones de pesetas que suman sus lugresos ordinarios y extraordinarios, no bastará dicha cifra para 1877. 78, y habri que agregar por cálculo moderado unos 100 millones de pesetas. Este aumento equivale próximamente à quince por ciento con relacion al vigente presupuesto, y ha de traducirse eu mayores recargos en los impuestos existentes ó en impaestos nuevos.

Con razon se dice que nuestro sistema tributario contiene todas las contribuciones conocidas; pero à pesar de que ningua tributo directo o indirecto falte en el catalogo, de que no haya materia imponible à que no alcance o debe alcanzar la accion del fisco, el sistema nuuca ha proporcionado recursos bastantes para cubrir los gastos públicos. zeniendo que recurrir anualmente à la Deuds flotante en busca de grandes su-

mas, equivalentes à la coarte é quinta parte del presupuesto.

Y la insuficiencia de rendimientos es l'anto mas deplorable, coanto que las cactas ó tipos de exaccion resultan en lo general sum mente gravosos, y hasta

absurdos.

Aqui no nos andamos con chiquitas, como vulgarmente se dice. Se trata de poner a contribucion las rentas que procedeu de las Deudas del Estado, pues se las impone 66 por 100 de descuente, suspendiendo al mismo tiempo el reintegro del capital à que tenian derecho las amortizables. Hay que recargar los cousumos y el papel sellado, pues se les grava en 25 ó 50 por 100. Se establece -una contribucion persona! por medio de las cédulas, y desde el máximo de 2 pasetes se pasa al de 50. Hay que reducir el gasto ocasionado por las clases activas v pasivas, pues se sujetan sus haberes à un descuente hasta de 25 por 100

Verdad es que en nuestra Administracion son tradicionales y estamos familiarizados con los mas gravosos arbitries. Diganlo sino aquellas desmesuradas alteraciones en el valor de las monedas, aquellas reducciones de capital é intereses que sufrieron los juros reales, especialmente en los últimos tiempos de la dominacion austriaca, reformas todas que en su época ocasionaron perturbaciones y quebrantos parecidos a los que abora presenciamos.

Pero el sistema de los arbitrios fuertes, si bien revela abuegaciou y patriotismo por parte del pais, que es quien por medio de sus legitimos representantes se impone tamañ s sacrificios, es un sistema funestisimo, pues con é las calamidades públicas nunca desaparecen sin que otras nuevas las reemplacen y sus-

titoyan.

En plena paz estamos en España, y sin embargo por do quier se oyen relatar las estrecheces y las aflicciones de infinidad de familias, cayos medios de subsistencia han quedado en extremo reducidos, disminuyendo de dia en dia, efecto de la carestia que nace de todo aumanto rapido y violento en los impuestos.

Las naciones cuya administracion esta bien montada, cuando han atravesado circunstancias como las nuestras, inmediatamente recargaron sus impuestos; pero lo hicieron siempre con equi-

dad. Inglaterra aumentó 145 millones de reales el presupuesto de 1867 para cubrir los gastos de la expedicion de Abisinia y en 1871 se decretó otro recargo de 304 millones à fin de liquidar las reclamaciones del "Alabama." Francia, para pagar la indemnizacion de la última guerra, sacó 301 millones de pesetas de los presapuestos de 1872 y 73. En mingono de estos casos se ha llegado ni remulamente à las exacciones, cuotas y rechigos de nuestras vigentes leyes tributarias, con la especialisima circunscia de que á pesar de la exorbitancia de

los gravamenes, el término medio de los impuestos, segun el último presupuesto. viene à ser en España de 40 pesetas 61 céntimos por habitante, mientras en Iuglaterra asciende à 65 pesetas 50 céntimos, y en Francis à 72 pesetas 75 céntimos.

¿Qué mayor prueba puede darse de lo defectuoso del régimen existente, cuando con todas las contribuciones conocidas, cuando con tan excesivas cuotas y gravamenes se obtiene semejante resultado?

Y no se pretenda alegar como causa de la mezquina suma que cada habitante de España ingresa en el Tesoro, la inferioridad de la produccion de nuestro pais, porque esto no es causa, sino otro de los efectos del defectuosisimo meca-

nismo reutistico español.

Nuestra produccion está cohibida y asfixiada por impuestos onerosos por io mal repartidos y peor administrados; los recursos eventuales, cuya cobranza es siempre descuidada, figuran en excesiva proporcion; por último, el Tesoro público ha absorbido y amenaza absorber de nuevo la mayor parte de los capitales en disponibilidad, à los que atrae por combinaciones tan lucrativas, que mientras subsistan, no hay medio, como en repetidas ocasiones hemos dicho, de que se desarrolle la agricultura, la industria y el comercio, que en lo general rinden utilidades insignificantes comparadas con aquellas.

Algo se ha hecho ya para mejorar los rendimientos del sistema tributario y reorganizar la Administracion, y dadas las dotes que adornan al actual ministro de Hacienda, tenemos por seguro que el próximo proyecto de presupuestos, al mismo tiempo que resue va el nuevo problema de aumentar el presupuesto de ingresos, contendrá nuevas medidas y reformes encaminadas à asegnrar la equidad y puntualidad en el cobro de los impuestos; pero en tanto nos son conocidos todos estos extremos, expondremos las soluciones preferibles en unestro concepto, que aun cuando la tarea es árdua y escasas nuestras fuerzas, nos alienta y estimula el amor al pais, à cu yo impulso acometeriamos, si preciso faere, todavia mayores empresas.

(El Diario Español.)

Correo de amoche.

MADRID 12.

La Gaceta de hay publica las si-

guientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando presidente de la audiencia de Valencia a D. José Maria Alon o Colmenares; para igual cargo de la de Burgos á D. Antonio Alix y Cánovas, y para ia de magistrado de la de Las Palmasá don Antonio Sandico y Useres.

Ultramar.-Real decreto, rectificado, disponiendo que los créditos estraordinarios supletorios de los presupuestos generales de Ultramar sean aprobados por real decreto interinamente.

Hacienda.—Real orden disponiendo que el producto integro de las multas à que se refiere el art. 9.º del apéndice 20 de' las ordenanzas de Adnanas se distribuya por mitad entre la Hacienda y los apreheusores.

-El consejo presidido por S. M. ha durado una hora y media é igual tiempo, sobre poco más o menos, el celebrado despues en la secretaria de Ultramar. Se ha tratado de diferentes usuntos relativos à todos los departamentos segun es costumbre en los consejos con su magestad, y particularmente de la reorganizacion del ejército, de asantos varios de Ultramar y Guerra, y de la reunion de Cortes.

-Las Cortes reanudaran sus tareas del 4 al 5 del mes próximo y del 18 al 20 del actual se publicara el decreto segun

acuerdo ministerial.

-Esta mañana ha firmado S, M. el rey los decretos nombrando segundo cabo de Barcelona al mariscal de campo D. Eduardo Gamir, jefe de estado mayor general del ejército de la isla de Cuba al marisoal de campo D. Luis Prendergast, y general de division de aquel ejército al general Saenz de Tejada que hoy desempeña el cargo de segundo cabo de Barceloua.

-Hoy han corrido las órdenes destinando al ejército de la isla de Cuba à los generales Morates de los Rios, Sainz de Tejada y Cassola, y ics brigadieres Valera, Quesada (D. Mariano). Bodriguez Arias. Dabau, Polavieja y Bonauza.

- Pasado mañana llegará á esta corte el general Martinez Campos. En dicho dia se celebrarà un consejo de ministros, al que asistirá el mencionado general, partiendo al die signiente, Do-

mingo, con objeto de embarcarse para la isla de Cuba en Santander.

-Parece que el general Jovellar ha conferenciado ayer telegraficamente con el general Martinez Campos, à fin de ponerse de acuerdo con él en ciertas importantes cuestiones.

-Atribúyese al general Martiez Campos el patriótico deseo de que las operaciones militares en Cuba comiencen al dia siguiente de llegar él à la Habsua. y sean enérgicas por todo estremo.

-Esta tarde a las dos ha sa ido para el Estorial S. A. la princesa de Asiúrias acompañada del conde de Sepúl-Veda.

-Mañana à las nueve de la misma saldra del Escorial para Madrid la reina

dona Isabe! II, lleg indo a esta corte entre diez y once.

-Hoy. como ayer, se sigue creyendo en los centros m jor informados, que el Sr. Elduayen continuara à pesar de sus antiguos deseos y su reciente dimision, al frente del gobierno de Madrid.

-Esta mañana ha salido para el Escorial el gobernador civil de Madrid. Sr. Eiduayen de cuyo punto regresará

esta noche.

-Hoy ha habido recepcion en palacio con motivo de ser los dias de la infinta doña Pilar, augusta hermana de S. M. el Rey.

-Dice un periódico que la combinacion de gobernadores civiles pendiente no se resolverà definitivamente en alguuos dias.

-Ha sido denunciado El Pabellon Nacional por su articulo de fondo del número de hoy.

-Probablemente el dia 20 de este mes saldrà para la isla de Cuba el gene-

rai La Rigada. -A úitima hora se habiaha ayer de la dimision del director del Tesoro, por no estar conforme con la real orden reciente sobre los préstamos. Creemos destituido de fundamento este rumor.

-Dice un periódico:

«Ayer se presentó al director del Te: soro la primera proposicion para celebrar un préstamo con arreglo à las condiciones que se prefijaron en el anuncio colocado hace tres dias en la puerta de la direccion del Tesoro.

-Probabiemente saldra para Cuba el próximo dia 14 la primera espedicion de los últimos refuerzos. En lo que resta de mes quedaran todos embarcados.

-El senor duque de la Torre, restablecido ya de su fudisposicion, ha podido recibir ayer à cuantas personas han pasado à visitarle.

-Segun nuestras noticias, no es exacto que el Sr. Castelar se proponga celebrar ninguna reunion con sus ami. gos politicos.

-Hoy a las tres se constituirà en el despacho del ministro de Hacienda la junta nombrada para estudiar y formalar el presupuesto de jugresos.

-La acufiacion de oro empezará el

1.º de Noviembre próximo.

-Parece que al general Riquelme se le ha ofrecido el cargo de capitan general del distrito de Aragon, que no ha podido aceptar, segun nuestras noticias, por querer continuar desempeñando el cargo de diputado.

-Mañana Viérnes se vericará en la Presidencia la recepcion semanal.

-Los amigos del Sr. Sagasta aseguraban anoche que a fines de la presente semana llegara à esta corte aquel hombre publico.

El gobarnador civil ha levantado la pena de la ciansura impuesta à la imprenta del Siglo Futuro.

-Se anuncia la resparicion del Clamor Publico.

-Se han presentado á indulto en Cuha 70 insurgentes, entre ellos el negro Karolin.

-Es posible que el Sr. Eldnayen vaya con licencia a Cadiz a despedir un hijo suyo que se embarcará en breve para Cuba á donde va destinado como marino.

-Ha llegado à Madrid el general Prendergast.

Constantinopla. 11. - En el consejo celebrado ayer, se combatió vivamente la idea de un armisticio de seis semanas.

El gobierno turco ha resuelto ofrecer un armisticio de cinco à seis meses para evitar la guerra durante el invierno, y tener el tiempo necesario para aplicar las reformas proyectadas en todo el imperio.

Se cree que estas condiciones que ofrece Turquia, seran aceptadas por los beligerantes y por las potencias.

Belgrado, 11.-Los consules de Iaglaterra, Rusia, Austria y Francia, han recibido la órden de acousejar á la Sérvia que acepte el armisticio.

Se dice que el ministro Ristich esta

dispuesto á aceptarlo.

Berlin 11. - En los circulos diplomaticos se considera que solo Turquia se mnestra propicia a un armisticio proiongado.

La buena voluntad de esta nacion facilitará las negociaciones.

Londres 11.—Turquia no ha notificado aun sus proposiciones à las poteucias,

Roma 11.—Continuan llegando peregrinos españoles. Hoy han llegado dos caravanas compuestas de 700 personas

Sunthomas 10.—Ha sido echado a pique el bergantin espeñol San Nicolás por e vapor trasatlantico francés Martinica. No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Paris. 11 (4 t.) - El duque de Montpensier ha re trasado su viaje; llegara a Madrid el 19 por la mañana.

Puris, 11 (tarde). - El Diario oficial publica un decreto convocando las Camaras legislativas para el 30 de este mes.

Paris, 11. - Tarquia exige como condicion para el armisticio, que 'urante este los servios y los moutenegrinos no aumentarán sus fuerzas ni las fortificaciones de sus plazas.

Los rumores de disidencia grave en el seno del ministerio francés soa completamente falsos.

Ultimas noticias.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DEMADRID DEL 13 DE OCTUBRE.

3 p.S consolid., 12'37 1 2 y 25. 3 p.S exterior, 12'40 y 45.

Gacetillas.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del 13 de Octubre de 1876. PRESIDENCIA DEL SEÑOR TORRE.

Pasó á informe de la comision de la Académia de Bellas Artes y despues á la de Hacienda, un oficio de dicha Académia solicitando que el Municipio se suscriba con alguna cantidad para adquirir una coleccion de 160 modelos en yeso para el citado establecimiento.

Se concedió licencia al maestro de obras don José Muñoz, para construir una casa en el solar núm 22, calle de la Cruz de la Madera.

Se acordó que se repare el cie o raso de la segunda meseta de la escalera que dá ascenso á las habitaciones del alcaide en la cárcei de esta ciudad, cuyo costo será, segun aprecio del arquitecto, el de 85 pesetas.

Se acordó celebrar el Mártes próximo el sorteo de los asociados que han de formar parte. de la Junta Municipal.

Damos las gracias á nuestros apreciables colegas el Diarro de ddiz y La Prensa Gaditana por las frases que atentamente consagran al director de El Comercio con inotivo de la desgracia de familia que acaba de sufrir.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis que, como saben nuestros lectores, se encuentra en Chiclana, ha invitado á todos los fieles de aquella ciu lad para que se unan en espiritu con nuestros hermanos los romeros á fiu de rogar á Dios por el triunfo de la iglesia y prosperidad de nuestra pátria, con cuyo objeto S. S. Ilma: celebrará en la iglesia del convento de Religiosas Agustinas, mañana Domingo el Santo Sacrificio. de la Misa y distribuirá la Sagrada Comunion á los fieles. A las diez y media tendrá lugar la funcion solemne en honor de Santa Teresa, predicando nuestro limo. Prelado, y por la tarde á las cinco habrá piadosos ejercicios, terminando, con la bendicion Sacramental que dará el mismo Sr. Obispo, habiéndose dignado concedera S. S. Ilma, cuarenta dias de indulgencia, por cada uno de estos actos.

Circula en la ciudad una atenta invitacion, pidiendo objeto para la rifa que la M. H. Herman lad de Caridad trata de verificar en la pro-Kima Pascua de Navidad, para con su producto atender al sostenimiento del Hospital de Sau Juan de Dios.

El pensamiento encuentra la mejor acopida y varias personas caritativas han remitido ya á la Direccion de dicho Hospital objetos de mucho gusto y hasta de valor, para dicha rela.

Antes de ayer, despues de tres meses de reparacion, salieron los vapores que el Sr. D. Tomás Haynes tiene dispuestos para el servicio de pesca que tanta fatta hacia; de esta manera habrá en Cámz diariamente pescado fresco.

En Madrid se ha recibido el siguiente telégrama:

«Córdoba 11.—Me escriben de Montoro diciéndome que se habia pretendido secuestrar à los Sres. Benitez (padre é hijo), y que estos se salvaron defeudiendose en es molino donde pudieron encerrarse. Los secuestra lores son perseguidos su su buida por guardia civil.

La España habla de que en un pueblo de la provincia de Ca fiz ha sido ahorcado el cobrador de impuestos públicos.

Nada hemos oido decir de semejante atrocidad y cree nos que la noticia no es cierta.

Las disposiciones que publica la Gaceta referentes á la reposiciou de fianzas de los empleados, han influido ventajo amente en la contratacion de la Bolsa de Madrid.

Ha fallecido en Madrid el distinguido general D. Cárlos de Vargas.

El Parlamento ha sido absuelto por el tribunal de imprenta. Le felicitamos por ello.

La Tribuna ha suspendido su publicacion desde el dia 10, en virtud de sentencia del tribunal de imprenta.

El artículo en que lo participaba ha sido tam-

bien denuuciado.

El dia 9 del corriente se celebró en Alcalá de Henares el aniversario del natalicio de Cervántes; las casas aparecierou colgudas y las músicas recorrieron la poblacion. La Misa se celebró en la capilla de Santa Maria, donde fué bautizado Cervantes; asistió el municipio y io mejor de la poblacion, así como á la sesion literaria que tuvo lugar en el municipio.

Con motivo de la venida á Sevilla de S. M. la Reina dona Isabet, hará viajes estraordinarios el vapor San Telmo entre Sanlúcar y aquella capital y vice versa.

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la capitania general de Aodalucia el coronel de dicho cuerpo, Sr. D. José de Chessa.

Se han inaugurado ya en varias provincias las conferencias agricolas recientemente mandadas celebrar por el ministerio de Fomento.

En Madrid están retratándose todos los periodistas por invitacion del fotógrafo señor Cifuentes.

El dia 10 l'egó á Gibraltar con el paquete inglés Mongolin, procedente de Southampton, el nuevo Gobernador de aquel a plaza Lord Napier de Magdala.

El Diario de Barcelona da cuenta de dos suicidios: et de un belga à quien el réciente fallecimiento de su esposa trastornó la razon y el del dueño de un establecimiento de la calle suicidarse con una navaja de afeitar. Ambos consumaron su desesperado intento disparándose un pistoletazo.

tranjero en la Fonda Peninsular.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI. Se espiden libranzas sobre todas las pazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Centa y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del es-

trangero.

Escritorio calle de los Doblones, num. 23. Y en el Puerto de Santa Maria, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30. (808)

LAESPANOLA.

Compañia general de Seguros Maritimos .-Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros maritimos con arregio á sus módicas tarifas y condiciones muy Aentajosas para el comercio. - Comisionado en Cadiz, D. José d Asprer, Cruz de la Made-Fa, n. 6.

Noticias oficiales.

SHOEN DE LA PLAZA DEL 13 DE OCTUBRE DE 1876.

Servicio para mañana. - Gefe de dia: el senor comandante de la Reserva de Algeciras, número 72, D. Lorenzo Pastor Martinez.-Parada, los cuerpos de la guarnición.-Hospital y provisiones: batallon de Soria, quinto capitan.-Vigilancia por la plaza: primer distrito, Batallon de Soria; segundo, Batallon expedicionario para Cuba, número I; tercero, Reserva de Algeciras núm. 72; Vigilancia general, Expedicionario núm. 1, un capitan, 4 oficiales, 4 sargentos y 8 cabos.

De orden de S. E.-El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Eleses cortadas en la casa de Matanzas et dia 1.3. de Octubre de 1876, y precios que luvieron

89	e el mercado.			
	ovejas	de	á Pe	setas Ctos.
1	carneros	de ·	4 1'00	
			á	L
53014-1-66	toros	3	á 1'41	•
Company of the Company	bueyes	1		
1	vacas	TO SHARE MANAGEMENT AND	11 Lac - City 10 - 10 - 10 - 41 11	ESPA SINCE SINCE
	novillos			C. THEC.
7	utreros	AND DOTATION OF THE PARTY OF TH		
3	eraies	40 1425		
*	añojos	To 1680		
2	terneras	06 1.09	Á	4
0	cerdos	ae		
30	reses vacuuas	COH Desi	id natur,	0
U	eerdos	10.	id.	80
1	Carneros.	. 10.	14.	OU .

Suma total de kilos 4,208

Cadaveres sepul	tados	hoy	dia 13	
Hombres			. 1	
Mugeres			. 1	
Ninos			. 3	
Ninas	•		. 1	
Total.	•	• •	. 6	

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 12.

						Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta						2,577'05
id. id. de Tierra						974'56
Id, id. de Sevilla						597'51
ld. de la Aguada		,	,	•	•	0'
1	'ota	ıl.	•	•		4.149'12

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta ciudad, dictada ante mí, se cita, llama y emplaza segunda vez á los que se crean con derecho á la sucesion intestada del presbítero don Manuel Chaparro y Hartheley, natural que fué de esta ciudad, en la cuai faileció á 13 de Enero de 1868, á fin de que dentro del término de 20 dias, que empezarán á contarse desde la fijacion de los edictos, comparezcan en este juzgado por si ó representados en egal forma, á deducir las reclamaciones que estimen procedentes; debiéndose hacer presente que hasta ahora solo se ha personado en los autos respectivos el procurador don José Antonio Melendez, á nombre de doña Juana Chaparro y Hartheley, hermana del finado.

Cádiz 7 de Octubre de 1876. - Manuel (834)

EDICTO.-Por voluntad de sus dueños se vende en pública subasta una haza de cabida de 60 fauegas de tierra de monte bajo y algunos pedazos de labor, nombrada Vega del Obispo y situada en el pago que nombran Algaraviado, término de la ciudad de Medina Sidonia, lindante por Norte con el término de Jerez, por Pouiente con el de Puerto-Real y tierras de D. Francisco Perez Noriega, por Sur con tierras de esta mismo señor y por Levante con la Cañada Reai; bajo el tipo de 420 rs. cada fanega ósean en totolidad 25.200, cuyo acto tendrá lugar á las doce de la mañana del dia 15 de Noviembre próximo en la notaria del licenciado D. Joaquin Moguel y Diaz, sita en la casa número 2 de la calle de Moritos de esta poblacion, dondel Hospital, que años atras habia intentado , de se encuentran de manifiesto los titulos de propiedad y el pliego de condiciones.

Medina Sidonia 10 de Octubre de Tambien en Madrid se ha suicidado un es- 1876. - Fernan de de Fureja. (836)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA .- San Calixto, papa. Mana. - Santa Teresa de Jesus, fundadora. Junileo.—En la igiesia del Carmen. Mañana. - En la misma iglesia. Se mantiesta á las 8 y se oculta á las 6.

El Sábado 14 del corriente á las ocho y media de la mañana, principiará en la parroquia de San Lorenzo una devota novena á la Seráfica Doctora Mistica Santa Teresa de Jesus, con misa cantada todos los dias.

En la iglesia de las Descalzas el dia 15 del presente mes, á las diez de la mañana, se celebrará una misa solemne en obseguio de la gloriosa Santa Teresa de Jesus, en la que predicará su panegírico el Sr. D. Carmelo Salas, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

OBSERVACIONES METEORÓLOGICAS DE AYER.

-	Term.	Baró-]	Atmósfe-
Horas.	Ream.	metro.	Vientos.	
6 mañ.	13 112	29'82	NO.	Nublada.
12 dia.	17	29'87	NO.	Id.
6 tarde.	14	29'87	NO.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. Sale el sol á las 6 y 6 Se pone á las 5 y 26 Sale la luna á las 2 y 51 noche. Se pone á las 3 y 52 tarde. MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 5 y 54 de la madruga. Primera alta á las 12 y 5 de la manana. Segunda baja á las 6 y 15 de la tarde. Segunda alta á las 12 y 24 de la noche.

Parte mercantil.

o più Million Lainton		CADIZ 13 DE OCTUBRE.
Londres	3 m	s. 18'95.
		v. 5'08 id.
Madrid	id.	1 114 dano.
Barcelona		
Sevilla		114 daño.
Málagca	id.	3 ₁ 8 nom.
Valenia	id.	1/4.
Alicante	id.	114 daño.
Santander.	id.	par.
Bilbao	id.	
Granada	id.	
Gibraltar	id.	318 dano.

Mercado de Sevilla del 12 de Octubre. Trigo: No ha habido ventas. Viejo á depósito 61 rs. arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

ENTRADOS. Dia 13. Vapor español Anselmo, capitan D. Jacinto Novaliega, de Vigo en 3 dias con carga general a D. R. de So-

SALIDOS.

brino.

Dia 13. Fragata española de guerra á helice Concepcion de 4 cañones, su comandante al señor capitan de navio D. Juan Fiorez, con 300 tripulantes para Levante.

Vapor español Guadalete, cap. don Blas Martin, con carga general para

Algeciras hasta Marsella. Vapor español Camara, cap. D. Adol-

fo Corbeto, con carga general para Se-Villa. Vapor español James Haynes, capitan D. José Perez Tevar, con carga ge-

neral para Algeciras y Gibraltar. Goleta española Mercedita, cap. D. J. Valle, con carga general para S. Fernando.

Bergantin-goleta aleman Bolke, catan J. Meyer, con cacao de transito para Barceloua.

Vapor español Anselmo, cap. D. Jacinto Novaliega, con carga general para Malaga.

Balandra inglesa de recreo Osprey. su comandante Mr. W. Leverett, para la mar.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá con prontitud el velero bergantin goleta

NARCISA. capitan Carmona. Admite un resto de carga y pasageros.

Consignatarios, Baluarte, 12. Morales Borrero y C. (713)-p

PARA VERACRUZ.

Saldrá á mediados de Octubre próximo el bergantin francés GEORGES.

Puede admitir alguna carga. Consignatarios, Baluarte 12, (767)Sres. J. Morales Borrero y C.

PARA LA HABANA. Saldrá muy pronto el berganun goleta es-

panot JOAQUINA DE BARRERAS. capitan D. José Leston. Admite carga y pasageros.

Consignatario, Dobtones, 2, Manuel Cadarso. (723)->

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el 20 del corriente la fragata espa-

ISABEL.

Admite pasageros. La despacha, Baluarte 14, D. Federico Rudolph. (831)-3

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor breveda la fragala espanoia

ALIANZA,

su capitan D. Francisco Bourlié. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán, Aduana, 20,

Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salica de Cadiz

7 30 de la mañana. 9 de la manaua: 10 30 de idem. 11 30 de idem 1 de la tarde. 2 15 de la tarde. DIA 15.

9 de la manana. 8 de la mañana. de idem. 10 30 de idem. 2.15 de la tarde. de la tarde. Precios.—5 rs. en popa y 2'50 en proa.

PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao,

El vapor español COVADONGA, su capitan don Máximo Pola, saldrá el Sábado 11 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Se despacha calle Nueva, n. 4, por los

Sres. Gonzalez y C. (830)

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 15 de Octubre á las siete de la manana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS. Malaga, Aimeria, Cartugena, Alicante, Valencia, Barcelona y Harsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitan D. José Antonio Martinez, saldrá el Viérnes 20 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros. Gonsignatarios, calle Cruz de la Madera, nú-

mero 24, señores D. Luciane y D. Horacio Alcon.

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo directamente.

El vapor sueco SKANDINAVIEN saldrá hácia el 20 de Noviembre.

Admite carga. Consignatario, plaza do Mina, 9. (833)-24César Lovental y C.

PARA VIGO.

Carril, Coruna, Ferrot, Gijon, Santander

y Bilbao. El vapor español LEONOR, su capita Don Santos Muniz, saldrá el Lunes 16 de Octubre a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario calle de la Aduana, núm. 14

y 15, (832)-0 D. Ricardo de Sobrino.

Compania hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES con escata en Lisboa.

El vapor español GONGORA, saldrá el Domingo 22 de Octubre à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros. Consignatario, calle de Murguia, n. 35,

D. José Esteban Gomez.

Linca de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company. El vapor JOHN ELDER, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el dia 25 de Octubre, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso. Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasageros para dichos pun-Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones,

número 23, D. Federico Fedriani. Nota. - A los pasageros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les da billete gratis hasta Lisboa.

PARA VIGO.

(828)-7

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español ITALILA, su capitan don Antonio Ansótegui, saldrá el Sábado 14 de Oc-

tuhre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murgaia 28,

José de la Viesca. (829)-1

PARA BARCELONA y Marsella. El vapor español AMERICA, su capitan

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

don Cicí Carbonell, saldrá el Sábado 14 del cor-

PARA VIGO,

Carril, Coruna, Ferrol, Gyon, Santander y Bilbao.

El vaper español VICTORIA, su capitan don D. Meneudez, saldrá para dichos puntes del 17 al 18 del corriente à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y. 15,

D. Ricardo de Sobrino. (823)-1

PARA CORK.

Liverpool, Dublin, Belfast y Giosgow.

El vapor inglés CORCYRA, capitan Brounrig, saldrá de este puerto el Lunes 16 de Oc-

Admite carga. Consignatarios, D. Joaquin del Cuvillo. (825)-2

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitan D. Enrique Garcia, saldra para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Martes 17 de Octubre à la una de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera num. 24, senores

P. Luciano y D. Horacie Alcon. Abvertencia. - Para-poder Henar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se daran billetes de pasage hasta las doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el diu autes de la misma,

AGUA Y POLVOS

EFICACIA, ELEGANCIA, ECONOMIA 40 010

MADRID: por mayor Agencia franco española, Sorde 31, por menor: en Cadiz, D. Ariuro Damis.

Vapores de Vinuesa y compañia.

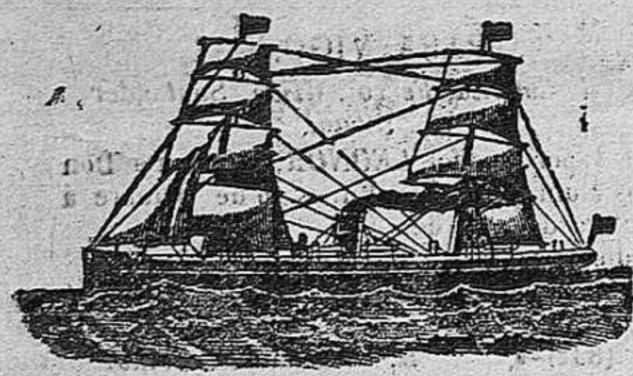
PARA ALGECIRAS.

Málaga. Almeria. Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felii. Palamos y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitan D. Francisco Jaen, saldrá el llumingo 15 de Oc-Tubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, cade Cruz de la Madera

n. 24, D. Luciano y D. Horacio Atcon



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.) El magnifico vapor español

GLORIA. zaldrá de Cidiz el dia 22 de Octubre y el 27

de Barcelona. Admite carga y pasageros.

Para mas informes acúdase á su consignacario en Cadiz, calle Consulado Viejo. númevo 3, y muelle de la Puerta del Mar,

D. Manuel A. de Amusatequi.

Compania de vapores de hélice de all Ancla D

LINEA TRASATLANTICA, PEN.NEULAR Y MEDITERRANGA.

nt! Glasgow, Portugal, España, Italia, Sici tia, Egipto y el Adriatico, y entre Italia. Sici-Jia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cadez.

Despatch. Roma. Alcadia. Scandinavia. Alexandria. Dorian. Scotia. Europa. Anglia. Sidenian Elysia. Assyrva. Trinacti Bustralia. Ethiopia. Bolivia. India. Tyrian. Ismailia. Trojan. Urilannia. Utop Caledonia. lowa. Valetta California. Italia. Venezia. Castalia. Napole.

Columbia. Victoria. Olympia. Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intérvalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesma, Palermo, Trieste, Venecia, Malaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reunen las mayores comodidades para tona clase de pasageros, ofrece esta linea una favorable y espedita ruta para America.

Acudase para informes á los senores Henderson Brothers, en Londres, Liverpoo o Glasgow, o a los Agentes de la C. mpañía. Sres. Jues Frisch, Marsella.-Cárlos Figoli, Génova-W. Miller, Liorna:-Holme &. Co., Napoles.-H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesma, -- 1 Tagliavia, Palermo. - Greenham & Allodi, Trieste.-C. D. Milesi, Venecia.-Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glas. gow y C.", Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 565 C. Harrison Younger.

SOCIETE generales de transportes maritimes à vapeur.

Linea de vapores de primery clase de Genova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de suerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La Frience, 4,800 id y. 1.800 id. id. PARA SAN VICENTE.

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, El paquele à vapor trances de primera clase POITOU.

se espera de Marsella el 19 de Octubre y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su ilegada.

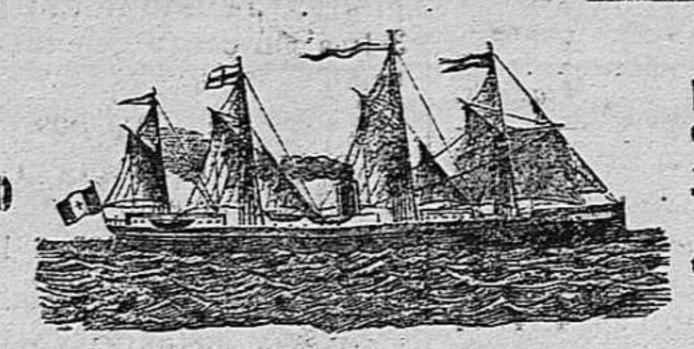
Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reunen todas las comodidades que se pueden desear lan:o en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p.S en el pasage de ida y vuelta y una reducción considerable al que tomen pasage en primera clase.

Para informes, acuase a

LONGLANDS COWELL V.C. Tugentes en Gibraltar. Los pasageros que lleguen á Buenos- vyres por los vapores de esta companía, serán desembarcados a espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de imigracion. Asimismo - serán tra-portados, libre de gasios, por vapores v ferro-carriles, à cualquier parte de la Republica que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage à Buenos-Aires. (799)-s

Sociedad Gio: Batta Lavarello y Compania.



Servicio postal italiano entre Gillova y el sed de La PLATA con escala en CADEZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes .= Vinge rápido en 18 dias. VAPORES .= Nord-América de 4.500 loneladas y 2.500 caballos .- Europa de 4.500 y 2.500 .-Sud-América de 4.300 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Sud-\mérica,

capitan D. G. B. Lavarello, saldra et à de Noviembre para MONTEVIDEO v BUENOS-AIRES. PRECIOS DE PASAGES .- 1 * clase: pfs. 170 .- 2. id., pfs. 130 .- 3. id., pfs. 60. Pan fresco y carne fresco diaria - Admite carga y pasageros.

Cou ignatario, plaza de Mina, n.º 7.—1) Lais Odero. NOTA. -Se dan billetes de pasage de Buenos-Aires y Montevideo à Cadiz.

PIANOS VORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle Redina, num. 55.—Jerez.

REBUL DE PRECIOS DOS AÑOS DE PLAZOS.

ALQUILERES, CAMBIOS.

Verdadero progreso industrial.

Con 4.000 rs. de capital un beneficio annal por lo menos de 20.000. Con 1.000 rs. 5.000 de beneficio.

El Gran Invento con Realcédula de Privilegio.

La gran celebridad de este invento, estriba, no en nuevas máquinas y artefactos (casi siempre ruinosos;) sino en nuevos procedimientos industriales, que ni tienen los graves inconvenientes de que adolecian los antiguos, ni exijen el capital y dispendios que generalmente piden los modernos. Para su planteamiento no se necesitan máquinas de vapor, ni movimientos de caballerías, ni local en condiciones e peciales; ni nada absolutamente de lo que casi siempre arruina al industrial y lo retrae de aceptar los nuevos inventos. Cualquier persona, hombre, muger ó niño podrá establecerio y obtener las utilidades suficientes para la manutencion de una familia. CUALQUIER LOCAL ES BUENO. TODOS LOS PUEBLOS NECESITAN SU CONSUMO.

Por este procedimiento se obtiene el producto un 50 pg mas barato que por todos los conocidos hasta el dia, y de mejor calidad y condiciones. Pidanse muestras y se

remitirán. Este notable sistema ha venido á realizar una verdadera revolucion, económica y tenéfica por mas de un concepto, en la industria mas util, necesaria é indispensable i en todo los pueblos, desde la pequeña aldes, hasta la mas rica capital, y que hasta el dia de hoy ha permanecido en su primitivo estado. Así pues, el mundo entero se prepara para esplotario. Industriales inteligentes, rices capitalistas, establecimientes de Beneficencias, Municipios, y sobre todo en las publaciones pequeñas, la clase media de la sociedad que empieza á ver en el trabajo el único medio de satisfacer sus much is necesidades. El Austria, Portugal, Rusia, Egipto, Italia, Holanda, Alemania, America, Francia é Inglaterra, han dado la preferencia á este sistema.

Maneras de adquirir Invento y PRIVILEGIO. - La c-sion del invento y privilegio para la esplotacion de esta industria por diez años, se hara por provincias, partides judiciales o pueblos que tengan Municipio; y á una sola Persona en cada localidad á fin de evitar competencias.

Las concesiones recaerán sobre las parsonas que reunan las condiciones de honradez, actividad y laboriosidad, tan necesarias siempre para el buen éxito de cualquier negocio mercantil.

De dos maneras pueden adquirirse invento, Privilegio, material defábrica y primeras materias.

Pago al contado con los descuentos y bonificaciones pr pias de esta clase de operaciones.

2. A plazos de uno á cinco años con pagarés garantidos a satisfaccion. Cuando de un pueblo se solicite por mas de una persona la explotacion de este privilegiado Invento, la cesion se hará por puja a la alza y en pliego cerrado. No se admiten recomendaciones ni influencias y solo serán atendidas las certificaciones de

Sres. Alcaldes y Curas párrocos. Las personas que deseen noticias detalladas sobre este negocio, podrán dirigirse a los Sres. Tena hermanos, Sevilla. Unicos representantes en España. Si desean contestacion particular, acompañarán los sellos necesarios para el

franqueo. Si desean muestras de los productos que se elaboran, acompañarán 20 rs. en libranzas valor de las mismas.

Los impresos esplicatorios de este Invento y manera de adquirirlo; se remitiran gratuitamente á las personas que los pidan.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA.

Algeciras, Gibraltar y Malaga.

El vapor español de primera marcha ADRIA-NO, construido espresame le para pasageros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Mártes 17 de Octubre à las seis y media de la manana.

Admite carga y pasageros. s Consignataries, calle Cruzile la Madera, número 21. Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holamies ULYSSES, saldrá del 22 al 25 de Octubre.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suesia, Nornega y Rusia. Consignatarios, plaza de Mina, num. 9, D. Cesar Lovental y C. 18171-8

ANUNCIOS.

se venderá en subasta púb ica voluntaria,

la barca e-panola Pombo, de 454 toneladas de registro, fen leada en Puntales, con su aparejo y pertrechos, en muy buen estado de vida, haro el tipo de nueve mil pesos fuertes y en el sitto y hora que oportunamente se anunciará, como igualmente las condiciones de la venta.

Cádiz 2 de Octubre de !876. - Federico Rudolph. (813) 2

Se vende un CAB :-LLO. Darán razon en la cuesta de la

(835) - 3

Teneria, num. 7.

Nuevas publicaciones.

Higiene privada y social, por Lacassagne, un tome, 24 rs.

El Lirio en el valle, por H. Balzac, última obra de la Biblioteca de ambos mundos; 2 tomos 8.° mayor, 10 rs.

Estudios sobre la Historia de la Humanidad, por Laurent, tomo 6.º (1:1 Pontificado y el Imperio). -- Un tomo, 4.º mayor,

Almanaque de la Economia doméstica para el ano de 1877: contiene mulitud de secretos-útiles, datos: y noticias curiosas para et mejor gobierno de una casa;

Libreria de Morillas, San Francisco, 36.

CHOCOLATES.

COMPANIA ESPANOLA Cunilly Compania

MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR.

Paser de Areneros, 8, barrio de Pozas. L's acreditados CHOCOLATES de esta antigua fábrica, premiados en varias exposiciones por sus esquisitas ciases y perfecta elaboración, se espenden por mayor y menor en

Casa, de, los Sres. Olivella, y Garreta CALLE DE SAN FRANCISCO, NUM. 13.

A los establecimientos de esta capital, ast como tambien a los espendedores de la provincia, se hace un descuento convencional. Pedir prospectos.

Nora .- Para la esportacion de dichos chocolates à Ultramar y estrangero, se espenden en latas de cabida de 12 libras, con cuyo emchase se conservan largo tiempo en el mogor estado.

Dirijirse à Olivella y Garreta, calle de San Francisco, 3s, Cadiz. (736-»

Iosé Inlia,

Profesor dentista.

Calle de Junquera, v. 1, esquina á la plaza de San Autonio.

Enfermedad Secretas D CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL

VINO DE ZARZAPARRILLA : llogas, escroficias, granos, empeines, vicios de la sangre, dehilidad. BOLOS DE ARMENIA; gonorreas recien-

tes o antiguas, flores blancas, color palido. Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris. rue Montorgueil, 19.

Cadiz, en las principales farmacias.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. - Gran function para el Domingo a beneficio del escritor dramatico gaditano D. Juan José Chazarri y del espendedor de este coliséo D. Nicolas Carmona.—La comedia en un acto, No hay humo sin fuego. - La comedia en un acto, hara mentir las mugeres.—Primera y unica representacion del juguete nuevo, cómico ruidoso, escrito espresamente para esta noche por un aficionado: ¡El cri-cri!- Dando fin con la paródia del célebre prestigitader Sr. Ernesto Patrizio, conde de Castiglione egecutuda por el señor varon Ginseppe Corttini, en la cual hara diferentes esperiencias de prestidigitacion y taumaturgia, terminando con la presentacion de iiEl espejo lila!! parodia de El espejo negro. A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Id. de 4.°. piso, 2.

CAFE-TEATRO DE CERVANTES.-Function para hoy .-- Las zarzuelas en un acto. En las astas del toro. La trompa de Eustaquio, El grumete. - A las ocho en punto.

Entrada 2 reales, con opcion à uno de consumo.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, à carge de D. A. Agnirre, = Bulas 11.